AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes Común de los Juzgados en Materia Familiar del Tercer Distrito Judicial

1

¿QUÉ ES UNA VISITA JUDICIAL?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

2

FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 19-enero-2023 HORA: 8:30

3

RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección: visitaduria@pjenl.gob.mx

20 Enero

23 Enero

Días: 20 Y 23 de Enero de 2023 Horario: 11:00 a 13:00 horas

4

ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/

ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Lic. Laura Eunice Estrada Valverde

CARGO: Jefe de Oficialía

LUGAR Y FECHA: San Nicolás de los Garza Nuevo León a 04-enero-2023

PJENL.gob.mx TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA NUEVO LEÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA